



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
---------------------------	--	------------------	------------

AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

Sogamoso, 17 de Noviembre de 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No 0322-2014 Mandamiento de pago No 0322-2014, de Fecha 29/05/2014 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro en contra de los contribuyente GUTIERREZ ALVAREZ MARCO-ANTONIO , PONGUTA GUTIERREZ GLORIA-MARIA, quienes se identifican con C. C. No. 9528320 , 23770230 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año 2014 , según recibo de caja No 201550064 de Fecha 25/03/2015 del Predio 010107740015000.

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería

RESUELVE

PRIMERO. Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No. 0322-2014 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en contra de los contribuyente GUTIERREZ ALVAREZ MARCO-ANTONIO , PONGUTA GUTIERREZ GLORIA-MARIA identificados con C. C N° 9528320 , 23770230 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s), 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 por pago hasta el año 2014

SEGUNDO. Archivar el expediente.

CÚMPLASE

CARMEN CASILDA ARAQUE TIBADUIZA
Tesorera Municipal

Proyecto
Bertha Y